



281908

281 908

CERTIFICADO DE ADICION

que se solicita a favor de Dn. José Maria Alberti Sicre, de nacionalidad española, domiciliado en Cádiz, plaza del General Varela, 2, 1ª., y que ha de recaer sobre " PERFECCIONAMIENTOS APORTADOS A LA PATENTE PRINCIPAL Nº 275.853 por PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE DIAPOSITIVAS PUBLICITARIAS PROYECTABLES SOBRE PANTALLA ".

Memoria descriptiva

El certificado de adición que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y plazas de soberanía de unos perfeccionamientos aportados a la patente principal nº 275.853 concedida el 6 de Abril de 1962 por PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE DIAPOSITIVAS PUBLICITARIAS PROYECTABLES SOBRE PANTALLA.



Por el procedimiento descrito en la memoria de la paten
te principal mencionada, se ha logrado una diapositiva en
película standard de 35 mm., susceptible de ser pasada en los
proyectores habituales con las mismas posibilidades secunda-
5 rias que las películas normales en cuanto a superficie, for-
mados y coloridos, la cual, sin embargo, dá en la pantalla
una imagen estática durante cierto tiempo, debido a que se
repite sin interrupción el mismo fotograma.

Ahora bien, este mismo procedimiento, mediante los
10 sencillos perfeccionamiento objeto del presente certificado
de adición, alcanza un campo de empleo mucho mayor que se
extiende a la producción de diapositivas con motivos artís-
ticos, monumentales, etc. para ser usadas, por ejemplo, con
fines didácticos y de divulgación turística con los aparatos
15 proyectores sin movimiento.

Las diapositivas con el destino antedicho, obteni-
das por el procedimiento de la mencionada patente principal
con los perfeccionamientos del presente certificado de adi-
ción, presentan importantes ventajas sobre las actualmente
20 empleadas. En primer lugar, la manipulación se simplifica y el
tiempo necesario se acorta; el costo de producción se reduce
en una proporción tan alta que puede oscilar entre el sesen-
ta y el ochenta por ciento; la proyección puede realizarse
a mas larga distancia sin necesidad de cambiar de focal en
25 el objetivo proyector y, finalmente, se puede utilizar toda
la gama de películas que se fabrican con fines cinematográ-
ficos, pero no con fines fotográficos como ocurre, por ejem-
plo, con las "Eastman-Color" una de las más peffectas y,
sin duda, más usadas en la actualidad.



La aplicación del procedimiento de la patente principal con los perfeccionamientos del certificado de adición que se solicita, para la obtención de diapositivas en grandes series, destinadas a proyectarse sin movimiento para los fines arriba señalados, se realiza de la siguiente forma:

Se impresiona y revela el negativo del motivo que se desee editar y se coloca el fotograma en una máquina positivadora de 35 mm. de cualquier tipo usual, bien para tiraje por contacto o bien para tiraje óptico, haciendo que, al ponerse en marcha, solo arrastre el positivo virgen, con lo que se reproducirá el mismo fotograma repetidamente hasta llegar a la cifra de copias correspondiente a la serie de diapositivas individuales que se haya de confeccionar. Revelado este positivo múltiple, se separa cada uno de sus fotogramas mediante cualquier útil de corte apropiado y se montan individualmente en marcos o paspartús que se diferencian de los usuales en que el recuadro diáfano, para aprovechar al máximo la superficie proyectable de la diapositiva, está provisto de una abertura o vano coincidente con dicha superficie.

Por este procedimiento se pueden producir rápida y económicamente grandes series de diapositivas que brindan el mismo servicio que las empleadas hoy en las aplicaciones señaladas, con la adición de las estimables ventajas predichas.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de Dn. José María Alberti Sicra, domiciliado en Cádiz, plaza de General Varela, 2, 1ª, según las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA. - Perfeccionamientos aportados a la patente principal nº 275.853, concedida al propio solicitante con fecha 6 de Abril 1962 por "procedimiento para la obtención de diapositivas



publicitarias proyectables sobre pantallas", caracterizado
en que, después de obtener un solo fotograma negativo del mo-
tivo elegido dicho fotograma se coloca en una máquina po-
sitivadora de 35mm. de cualquiera de los sistemas de tiraje
5 existentes, tanto por contacto como ópticos y se procede
a impresionar la película virgen positiva evitando, adecua-
damente, que el fotograma negativo único sea arrastrado, a la
vez, durante el proceso y, al término del mismo, la película
positiva ya impresionada y revelada, con su multitud de foto-
10 gramas, es sometida a segregación individual mediante cual-
quier útil cortante apropiado de suerte que cada fotograma,
ya separado, quede en disposición de insertarse en su corres-
pondiente marco o paspartú que estará provisto de una aber-
tura coincidente con la superficie de proyección útil de
15 la diapositiva.

SEGUNDA.- " PERFECCIONAMIENTOS APORTADOS A LA PATENTE PRIN-
CIPAL Nº 275.853 por PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE
DIAPOSITIVAS PUBLICITARIAS PROYECTABLES SOBRE PANTALLA ".

Tal y como se deja descrito en la precedente memoria
20 descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y mecanogra-
fiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 26 de Octubre 1962

P.A. de Dn. José Maria Alberti Sicre

Victor Gil Vega